

# Mesa Redonda: Pensando desde el psicoanálisis la violencia de Estado \*

*Elizabeth Tabak de Bianchedi,  
Janine Puget, Julia Braun, Vicente Galli*

*Eliana Tomaszewski (coordinadora):* Vamos a dar comienzo a esta Mesa Redonda titulada: “Pensando desde el psicoanálisis la violencia de Estado”.

Al conmemorarse 30 años del golpe militar que instauró en la Argentina el terrorismo de Estado, APdeBA ha invitado a algunas de las figuras más representativas del pensamiento psicoanalítico sobre este tema; en un nuevo paso en el camino de la comprensión de los profundos efectos sobre la sociedad, nuestra actividad profesional y nuestra subjetividad.

Les he acercado tres preguntas con la idea que colaboren en la configuración de algunos de los ejes de mayor interés sobre este tema:

El término “desaparecido” ha sido enfocado en varios aspectos por diferentes autores. Así Kaës ha señalado el borramiento de huellas de la víctima para evitar el que se pueda pensar en ella; otros han señalado el elemento de ocultamiento. ¿Cuál sería para ustedes la connotación más significativa para detectar el lugar de este término en el psiquismo colectivo?

La contradicción del Estado entre el juicio a los comandantes y el indulto posterior, seguramente tiene connotaciones específicas en términos de cuidado-desamparo, justicia-injusticia, credibilidad-desesperanza. ¿Cómo piensan ustedes que se inscribiría en el psiquismo colectivo?

¿Podrían conversar y hacer reflexiones sobre las modificaciones técnicas que consideran necesarias para el tratamiento de las víctimas

---

\* Tuvo lugar el jueves 4 de mayo de 2006 en APdeBA.

del trauma social, y en particular cómo ven el lugar que ocupa en los tratamientos la neutralidad y la regla de abstinencia?

### JULIA BRAUN

Yo titulé lo que escribí: “La implicación de los psicoanalistas durante la dictadura”.

Agradezco esta invitación y de una manera muy especial por el sentido que este encuentro tiene para mí, y que quisiera compartir con ustedes. Es la posibilidad de participar de un acto de memoria colectiva. Vamos a recordar y conmemorar acontecimientos atroces, la forma en que fuimos atravesados por los mismos, y las respuestas que pudimos dar.

Primo Levi escribió: “*Se recuerda para olvidar. Se recuerda para que otros no olviden. Se recuerda para que otros sepan*”. También dijo que escribía como una forma de liberación interior. El escritor se expresaba desde su lugar de portador obligado de la memoria por su padecimiento en los campos, y señalaba el valor que implica el tránsito desde la memoria individual a la memoria colectiva.

Hace unos años escribimos con Janine, “que los portadores obligados de la memoria de los traumas sociales, son en su mayoría las personas más directamente afectadas”. Y llamamos a ésta memoria forzada.

La sociedad tiende a acantonar la memoria en los portadores obligados, como una forma de liberarse de su propia carga; constituyendo éste un mecanismo facilitador de la desmentida o el conocimiento ambiguo o parcial de lo sucedido.

Sin embargo, el devenir de la historia impone en algún momento asumir la memoria.

Esto ocurre cuando en el psiquismo el transcurso del tiempo crea la distancia necesaria de la cruda realidad presente del acontecimiento y empieza a transformarse en pasado, tornándose más inofensivo porque el acontecimiento comienza a ser historia.

Para recordar estos hechos los organizadores de este evento nos han convocado a cuatro analistas, viejos y queridos amigos, que hemos vivido y trabajado los acontecimientos que estamos evocando.

Deseo que nuestras presentaciones puedan transmitir una experiencia de vida como ciudadanos y como analistas, para que este saber transite y para que los más jóvenes lo conozcan.

En estos tiempos en los que se ha producido un shock de memoria con motivo de los 30 años del golpe del '76, parece haberse cumplido —como decía— una etapa más del período de latencia de la memoria que imponen ciertas vivencias traumáticas.

Se han desclasificado archivos, se han abiertos centros clandestinos, se han hecho públicos testimonios nunca relatados, se han exhibido cartas, fotografías, etc.

Parece ser éste —entonces— el tiempo adecuado para plantearnos ciertas preguntas.

La primera: ¿cómo nos implicamos los psicoanalistas durante la dictadura?

¿Cuántas veces me he planteado esta pregunta?, durante mucho tiempo y no he podido encontrar respuesta. Tal vez sea éste el momento de emprender una travesía no para volver al pasado sino —como diría Benjamin— para realizar un proceso constructivo de la memoria desde la contemporaneidad, pensando que cada época plantea sus propias preguntas al pasado.

Trataré de transmitir la escena, en un momento crítico de los comienzos de la dictadura me pregunté qué hacer, que equivalía a preguntarse cómo seguir siendo. Reparé en mi herramienta: la formación psicoanalítica, que me habilitaba para hacer y no solamente esperar; que me permitía brindar una práctica como respuesta a la imposición de la clausura instaurada por la dictadura militar.

En alguno de esos recorridos al pasado pude reconocer que sin saberlo entonces, había tomado una opción hacia lo que hoy podríamos llamar la restitución subjetiva. Muchos fuimos los analistas que nos sentimos comprometidos e involucrados en esta tarea, con nuestros pacientes, colaborando con organismos de Derechos Humanos, en organizaciones sociales, siempre intentando sostener con pertinencia una clínica de la realidad que estábamos viviendo.

Esta tarea exigía el esfuerzo de pensar esta nueva realidad, y también nuestra práctica. El esfuerzo realizado fue fructífero y se evidencia a través de los intercambios personales, y por las muchas presentaciones y publicaciones que permitieron el afianzamiento del instrumento analítico posicionándonos ante el desafío, abriendo la escucha y replanteándonos conceptos.

¿Cómo resolvimos algunas de las demandas que la dictadura imponía a nuestra práctica? El psicoanálisis contemporáneo ha realizado aportes importantes que nos permiten ensayar algunas respuestas. Estos conceptos van a ser la guía para la lectura que

propongo acerca de la implicación de los analistas durante la dictadura; desde ya esta posición cuestiona la perspectiva que plantea la mente clara del analista versus un paciente afectado.

Un aporte fundamental es el de la intersubjetividad, concepto que desplazó el enfoque centrado en la patología del paciente hacia el análisis de la situación.

Dice Jessica Benjamin: “una teoría en la que se afirma que el sujeto individual no mantiene el reinado absoluto, debe confrontarse con la dificultad de que cada sujeto debe reconocer al otro como un centro equivalente de experiencia”.

Esta perspectiva define la situación analítica como una zona de encuentro entre dos subjetividades, en un interjuego de dos mundos subjetivos que establece al interior de la experiencia intersubjetiva de la sesión, un diálogo que ya no es entre un afectado y un indemne, sino entre dos sujetos afectados en la medida de sus respectivas ecuaciones personales y de sus circunstancias.

Otro aporte del psicoanálisis contemporáneo para la comprensión de esta problemática, es la incorporación del reconocimiento de una zona de interfase entre el trabajo del analista y el acontecer social. No me estoy refiriendo con esta afirmación al analista política o ideológicamente comprometido, sino a la posibilidad de los analistas de implicarnos o no en los análisis de nuestros pacientes, en todo el espectro posible con el que se presentaban; hayan sido éstos ciudadanos comunes, involucrados políticamente, militantes, familiares, allegados, amenazados, sumidos en el terror, en la clandestinidad, planificando el exilio o la migración forzada, sobrevivientes, torturados.

Muchos de nosotros nos involucramos en estos casos y en otras circunstancias también, realizando el esfuerzo por mantener la pertinencia de nuestra práctica, desprendiéndonos de una falsa asepsia ideológica.

Los analistas hemos sido receptores de esta infinita gama de personas afectadas en distintos grados por el terrorismo de Estado. Cada caso generaba un particular vínculo transferencial-contratransferencial que requería del analista un grado de disponibilidad hacia el paciente que le permitiera a éste, en el ámbito de la sesión, expresar la especificidad de su sufrimiento, tanto en silencio como con palabras, descubrir los sentimientos —sin bloquearlos— generados de la escena temida, la escena padecida o la escena negada.

En mi experiencia personal en los comienzos de la dictadura se me

imponía una suerte de escisión funcional casi ineludible entre mis circunstancias personales y las del paciente, más aún teniendo presente que la metodología represiva intentaba sembrar el pánico indiscriminado.

El impacto traumático caótico en los momentos iniciales, se continuó en diversos destinos posibles. En momentos en que se producía la desarticulación y el desmembramiento del lazo social, en algunos análisis se intensificaron los sentimientos de vulnerabilidad y desamparo, generando la necesidad de preservar el cuidado mutuo instalando un vínculo transferencial-contratransferencial ilusoriamente protector. Otros transcurrieron en el plano de la renegación o el tabicamiento interpuesto a la realidad social, que se pretendía dejar en un ilusorio afuera. Muchos se interrumpieron por imposibilidad de soporte por parte del analista, o del paciente, o de ambos.

Los destinos fueron diversos, sin embargo la mayoría de los tratamientos mantuvieron una razonable continuidad.

En suma, la violencia de Estado nos enfrentaba a los analistas con difíciles desafíos que debimos resolver. Mencionaré sólo algunos:

La exigencia del reconocimiento de una forma de sufrimiento proveniente del trauma colectivo, que no es abarcado en su totalidad por la teoría del desamparo primario, y que se dio en llamar dolor social.

La estrecha dependencia del trabajo analítico con los procesos socio históricos, caída de la dictadura, juicio a las Juntas, leyes de Obediencia Debida y Punto Final, amnistía, levantamiento de la amnistía, creando cada una de estas situaciones esperanza o desesperación. Que equivale a decir que el procesamiento del dolor social requiere en muchos casos la elaboración del dolor psíquico, y al mismo tiempo la normalización de los acontecimientos sociales que lo produjeron. Situación que nos enfrentaba con profundas insuficiencias teóricas.

El abordaje del riesgo real o de la amenaza imposibles de evaluar *a priori*.

El acompañamiento doloroso que implica la recuperación del juicio de condenación, anulado por la tortura y la injusticia padecidas. Esta es una observación importante que realizó Silvia Amati Sas, que requería sostener con el paciente nuestra propia capacidad de indignación como principio ético, y no como violación de la regla de abstinencia.

Solemos decir que las situaciones extremas resaltan los saberes y

también las carencias; los saberes —como ya lo dije— nos permitieron estar presentes y ser parte activa en la contención y la reconstrucción de las subjetividades devastadas; las carencias con las que nos encontramos nos estimularon a pensar y repensar problemas, y traducirlos en aportes que ampliaron la visión del psicoanálisis.

La producción fue importante: en el campo del trauma la conceptualización del trauma social; en el campo de la memoria la memoria social, la memoria colectiva, la historización; en el terreno de la representación lo irrepresentable, lo impensable, lo innombrable. Se conceptualizó la figura del desaparecido, la especificidad de los duelos y tantos otros temas que desafían un listado completo.

Este es el inicio del trazado de un camino que se ha comenzado a transitar, con mucho hecho y del que queda todavía mucho por recorrer. Es alentador reconocer que hoy es tema de discusión entre psicoanalistas, y que en los Congresos su interés pasó del margen al foco.

Quisiera terminar diciendo que a 30 años o más del desencadenamiento del período más negro de nuestra historia, fuimos muchos los que nos reconocimos interpelados tanto en nuestras vidas personales como en nuestra vida profesional, junto a nuestros pacientes con los que compartimos riesgos, preguntas, dudas, algunas respuestas y muchas incertidumbres.

Disponernos a responder a esta difícil demanda fue una empresa ética. Recordarlo hoy aquí una necesidad y un compromiso subjetivo. Gracias.

#### **ELIZABETH TABAK DE BIANCHEDI**

Nunca me resultó tan difícil empezar las notas para una reunión, como lo que tuve que hacer esta vez. Lo primero que se me había ocurrido decir era: yo también, yo también estuve comprometida con estas situaciones, trabajé con las Abuelas de Plaza de Mayo, algunos de los chicos recuperados/restituidos pasaron sus primeros días en nuestra casa, el hijo de íntimos amigos nuestros y varios colegas y amigos están desaparecidos, participé durante años en grupos de familiares de desaparecidos, escribimos trabajos sobre la identidad de los niños recuperados, sobre la violencia social, etc.

Primera pregunta: ¿por qué ese “yo también”, si seguramente todos los aquí presentes también estuvieron implicados en el terror de

Estado que nos sumió en la desesperación e impotencia durante los años... qué años, 1976 al '83, seguramente ya antes, y luego también? Y dado que todos los participantes en esta Mesa Redonda trabajaron, escribieron trabajos y libros sobre estos temas ¿será rivalidad con ellos? Yo recuerdo que en un viaje a Italia que hicimos en 1978, cuando comentamos con amigos y colegas lo que estaba ocurriendo en la Argentina —cosa que en ese entonces se sabía poco en otras partes del mundo— la gente estaba impactada y nos preguntaba por qué no nos íbamos, si vivir allí era tan peligroso. En ese momento no era “yo también”, sino “yo sí, ustedes no”; ¿será eso mi narcisismo? En mi propia historia personal está por supuesto el “yo también”, de mi familia de Austria en la época del nazismo con las vicisitudes del exilio y la migración que padecimos cuando yo era todavía muy pequeña.

Segunda pregunta: ¿qué es pensar desde el psicoanálisis la violencia de Estado? Estoy de acuerdo con Julia y con Janine que es necesario pensarla en una intersección entre conceptos psicoanalíticos y conceptos sociológicos, incluyendo, como planteó Eliana en las interesantes preguntas que nos ha enviado, la idea de psiquismo colectivo y subjetividad social.

Como psicoanalista voy a empezar con algunas reflexiones sobre el tema del terror. Una posibilidad es distinguir el terror sin nombre del terror con nombre; el primero sería un sentimiento de pánico que carece de significado, esta idea la introdujo Bion ya en 1962 refiriéndose sobre todo a la relación de un bebé que no encuentra en su madre a alguien que pueda contener ese miedo y tranquilizarlo. Más adelante, él siguió hablando del terror sin nombre, y nos habla de pánicos psicóticos o de miedos subtalámicos, que también podemos considerar terrores sin nombre o significado que lleva a acciones no pensadas, incluyendo el asesinato o el suicidio.

Esto me lleva a una consideración —una de muchas: el terrorismo realizado por el Estado tiene diferentes nombres, también mentirosos muchas veces, pero sus recursos y actos los despojan de significado, dejando al sujeto y a los grupos a los que pertenecen los sujetos en un estado de inermidad y confusión, casi de terror sin nombre. La desmentida, la represión, la regresión, la identificación con el agresor y las identificaciones proyectivas son algunas de las defensas que podemos utilizar como individuos o como grupos; pero estas defensas son sólo parcialmente y transitoriamente eficaces.

¿Es posible la reacción creativa? Algunos sujetos o grupos la

lograron, por ejemplo las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, así como otros grupos —como los que mencionan Julia y Janine en sus trabajos.

Hablando de fenómenos grupales, podemos indudablemente concebir la existencia de un psiquismo colectivo; este psiquismo colectivo está siempre presente cuando estamos en un grupo y es muchas veces de un nivel primitivo —de supuesto básico de dependencia, de ataque-fuga, de apareamiento o de *omertá*; les aclaro que la *omertá* es el nombre siciliano del silencio de la mafia, que es un supuesto básico planteado por Ricardo Romano. En estos grupos primitivos predominan los mecanismos de escisión, idealización y persecución, falta de pensamiento o identificación proyectiva. Pero en todo grupo, obviamente, también hay otro tipo de psiquismo colectivo, el del grupo de trabajo. En este nivel los individuos conservan su identidad y su capacidad de pensamiento, y pueden realizar tareas novedosas y creativas.

¿Qué ocurre en un grupo cuando la violencia, la amenaza y el riesgo provienen de un afuera real? Algunas veces se producen divisiones o escisiones en el mismo grupo; otras veces es posible intercambiar ideas sobre lo sucedido, aunque la idea de Yolanda Gampel sobre la radioactividad de ese tipo de hechos —en especial cuando en el grupo mismo hay una o más personas que han sido secuestradas, encarceladas, torturadas, etc.— puede hacer muy difícil el intercambio. Este es un fenómeno observable; y el terapeuta, tanto si se trata de un análisis individual o de un tratamiento grupal, de pareja, de familia o de un grupo más amplio, puede y debe compartirlo y respetarlo. La neutralidad y la regla de abstinencia analítica dejan lugar a la solidaridad y a la necesidad de ser un testigo implicado, que puede no sólo tener opiniones propias, sino también expresarlas.

Pensar desde el psicoanálisis la violencia de Estado nos impone también pensar en las múltiples formas de la violencia social que un Estado comete y nos hace cometer: violencia física (guerras declaradas, grupos policiales y parapoliciales que pueden secuestrar, torturar y asesinar personas, etc.); violencia económica (falta de trabajo y de ingresos, que llevan al hambre y a la enfermedad, más la falta de protección social de los desocupados); violencia ideológica (racismo, antifeminismo, prejuicios varios), y violencia transgresora (corrupción, mentira, indultos). Todas estas violencias son una perversión de los valores y derechos humanos.

Tenemos que reconocer en nosotros una dificultad de diferenciar lo externo de estas violencias de las violencias internas con su propia y personal significación. Ambas tienen su significado, o las van adquiriendo por su coexistencia. En el trabajo psicoanalítico estamos siempre trabajando en el presente, con lo que percibimos, lo que recordamos y lo que deseamos. Yo creo que existe una realidad externa que nos envía datos y una realidad interna que también lo hace, siendo todos ellos datos que transformamos en fenómenos que tratamos de intuir, comprender y conocer. Está siempre el riesgo de quedarnos rígidamente en uno de los campos, es decir reducir todo lo que ocurre en el espacio interpersonal o intersubjetivo o colectivo, al campo intrapersonal. O, por el contrario, comprender lo interno en función únicamente de lo externo. Creo que uno de los motivos de esta rigidez está en el temor a la incertidumbre o a la ignorancia como ansiedad básica del analista, que como defensa se refugia en teorías psicoanalíticas bien conocidas acerca del mundo interno, o por el contrario, imita a otros terapeutas que dicen que hay que darle únicamente importancia a lo social.

Yo personalmente pienso que hay que confiar en nuestra intuición para descubrir algo novedoso en la relación continente-contenido, en lo que el paciente-grupo nos está mostrando y haciendo sentir y ensoñar, para luego formular nuestra opinión al respecto, sabiendo también que ésta es solamente una conjetura.

Voy a volver un momento al “yo también”, para compartir con ustedes un aspecto de una experiencia vivida hace años cuando tuvimos una serie de encuentros —yo y mi marido— con dos parejas que eran padres de una pareja desaparecida. Ellos no querían reunirse porque estaban peleados y sumamente enojados entre sí. Recuerdo que en la reunión había también algunos otros parientes cercanos de los desaparecidos. Entre ambos grupos familiares había una gran hostilidad y desconfianza, y era evidente que cada grupo estaba convencido de que el otro era el responsable directo de la desaparición de sus hijos; ya sea por haber hecho una denuncia, o por no haber alertado a su hija-hijo que los estaban buscando, o por algún otro motivo. Esto fue mencionado en los dos subgrupos que se habían formado en la reunión, ya que de hecho conversábamos en dos ámbitos algo separados de nuestros consultorios. De hecho era un trastoque total de valores, donde siendo ambos grupos familiares víctimas de lo ocurrido, ubicaban al victimario en el otro. Era bastante obvio también que ambas parejas de padres no habían estado

de acuerdo por motivos políticos o económicos con el compromiso amoroso de la pareja desaparecida, que además estaba esperando un hijo. ¿Qué hacer? Por supuesto escucharlos, dejar que expresaran sus sentimientos y resentimientos sin, en principio, hacer ninguna interpretación, y valorando explícitamente el hecho que pudieran hablar como estaban hablando. En un momento uno de nosotros sugirió que podría ser importante tratar que el otro grupo supiera lo que sentían y sospechaban, aclarar lo que podría ser un mal entendido, cosa que intuitivamente daba la impresión de existir. Y una persona —no recuerdo exactamente quién, creo que una hermana de la desaparecida— aceptó hacer la prueba y convenció a su familia de intentarlo. Fue una situación enormemente dramática. El duelo congelado o paralizado por ambas familias fue parcialmente tratado, y en lugar de las acusaciones mutuas hubo llanto compartido por todos, inclusive por nosotros dos. Y fue posible mencionar las creencias acerca de la culpabilidad, ante la estupefacción de los presentes, que estuvieron de acuerdo que sería importante volver a reunirse también con nosotros, cosa que hicimos.

Algo nuevo había ocurrido. El terror sin nombre tuvo nombres y por lo tanto nuevos significados. Hubo por nuestra parte continencia de los sentimientos y sin interpretación psicoanalítica, aunque con participación afectiva y ensoñación, un pasaje natural de ansiedades paranoides, culpa persecutoria y defensas esquizoides, a sentimientos depresivos y posibilidades de reparación en el grupo y mundo interno de algunos miembros. Los hechos externos, básicamente la violencia social, no habían cambiado; pero la violencia interior sí, y esto permitió que surgiera la esperanza de que en nuevas reuniones podrían haber reconciliaciones y una posible recuperación de la familia ampliada, sin confundir lo externo con lo interno. La redignificación de este conjunto interfamiliar se había empezado a realizar luego de intensas penurias.

Yo voy a terminar aquí, pero espero que podamos entre todos seguir discutiendo todas estas situaciones. Muchas gracias.

**VICENTE GALLI***1. Algunas trazas sobre el contexto en el que se desarrolla esta reunión*

Cuando reflexionaba sobre esta Mesa —en estas épocas de “shock de memoria” como dijo Julia Braun— buscando aspectos para elegir de los puntos más esenciales en las problemáticas creadas por el terrorismo de Estado, fui acercándome a los que tienen particulares características testimoniales. Son los que, correspondiendo al gran tema de la utilización de nosotros mismos como instrumentos de nuestras prácticas clínicas, se refieren a aspectos de la clínica vinculados a los efectos del terrorismo de Estado.

Noten que yo no me voy a referir a la violencia de Estado en general sino al *terrorismo de Estado* en particular, que es una forma específica de violencia que parece importante recortar y jerarquizar en sus características específicas.

Para esto me baso en lo que ha ido evolucionando la jurisprudencia internacional y nacional, tanto como en los Pactos Internacionales que ha firmado la Argentina. Se observa desde esas perspectivas que se va produciendo un estatus jurídico bastante distinto al que teníamos hace 30 años, o al que teníamos hace muchos menos años, cuando recomenzó la democracia.

Sería excesivo ahora hacer una minuciosa recorrida por todas esas cuestiones. Sólo señalo que a los “*delitos de lesa humanidad*” como son aquellos de los que estoy hablando, se los ha dejado de considerar delitos “como los otros”; son delitos con otro tipo de cualidad. Hay que tomar en cuenta que muchos de los delitos que se cometen en la violencia de Estado entran en los Códigos Penales y Civiles, tanto como en los Códigos de Derechos Humanos habituales; o sea hay Derechos Humanos que son Derechos Humanos habituales, y cuya violación es enjuiciable por figuras que dependen del Código Penal habitual y/o del Código Civil.

Mientras que los *delitos de lesa humanidad*, paulatinamente, desde las primeras luchas iniciadas a partir de la *Shoá* y del Genocidio Armenio —mucho menos conocido en la Argentina, aunque acá en APdeBA se conoce bastante más que en otros lugares— son delitos que no pueden ser tratados exclusivamente con los métodos con los que se trabajan los delitos comunes, porque tienen cualidades específicas que se han ido asentando en la jurisprudencia internacional.

Lo que no significa que sea jurisprudencia de aplicación inmediata ni fácil, ni tampoco que esos tratados internacionales hayan sido signados o firmados por todos los países.

Los de *lesa humanidad* son delitos que no prescriben, actualmente son delitos imprescriptibles. Lo que quiere decir que no hay límite temporal para que puedan ser juzgados. Son delitos cuya extradición no es necesaria para el juzgamiento, por lo que se los puede juzgar en cualquier jurisdicción, donde se encuentren el o los responsables de esos delitos, sin necesidad de que deban ser extraditados al lugar en los que los cometieron; y otros varios aspectos más que hacen que estos delitos no sean considerables semejantes a los otros.

¿Por qué traigo esto? En nuestro país las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, a los que se agregaron decretos de indulto, arrasaron con demandas de verdad y justicia que existían válidamente en los momentos de su promulgación. Los efectos fueron varios. Unos de ellos fue que se incrementaron otras luchas que ya se habían iniciado: en abrir juicios en el exterior —se acudió al estrado español, por ejemplo— que permitía hacer una cantidad de pasos jurídicos; se abrieron acá los llamados Juicios de Verdad que permitían buscar verdades aunque fuera sobre cuestiones juzgadas penalmente e indultadas; se iniciaron las búsquedas de lograr la nulidad de las leyes de impunidad. Que son muy ingeniosos modos de buscar enhebrar y enganchar aquello que parecía escaparse por otros lados, tareas que han comenzado a dar importantes resultados.

## *2. Algunos efectos del terrorismo de Estado y clínica*

Cuando comenzamos a trabajar con los efectos del Terrorismo de Estado en afectados directos o indirectos, y en nosotros mismos, necesariamente acudíamos a los modelos de prácticas y pensamientos que cada uno podía utilizar como referencias aproximadas y organizantes, que ayudaban a paliar el desconcierto y la confusión. Las experiencias previas de trabajo clínico con personas y familias psicóticas y, fundamentalmente, sus repercusiones en la psique del terapeuta, fueron utilizadas por algunos de nosotros. Sabiendo y constatando que en las similitudes había también muchas diferencias, porque no son lo mismo las experiencias de psicotización autoplástica que las de desorganización de las realidades conocidas por cambios existentes en la realidad material, pero difíciles de creer y entender por sus desmesuradas posibilidades de irrumpir en los

marcos de referencia y de organización de los funcionamientos institucionales más habituales.

Por supuesto que frente a los desbordes psicóticos habituales existe conmoción en nuestra existencia como personas, y que las estructuras psicóticas, que las estructuras familiares psicotizantes son complejas y siempre desafían mucho a cualquier terapeuta. Pero, lo que estoy diciendo, es que todo eso es utilizable, pero es insuficiente para entender y para ubicarse en el campo de los efectos generados por aquellas cosas que son delitos de lesa humanidad, que afectan a los otros y al terapeuta de maneras similares, aunque no sean idénticas. Tratar lo intratable, representar lo irrepresentable, lo enigmático, horroroso y excesivo que las teorías habituales y la comprensión sociopolítica y psicoanalítica habitual no alcanza a percibir, se beneficia con la riqueza clínica desarrollada antes, pero demanda otras perspectivas y discriminaciones.

Me voy a centrar solamente en dos aspectos fundamentales del terrorismo de Estado, que son *los desaparecidos* y *la tortura*.

#### *Desaparecidos:*

“La frontera entre los muertos y los vivos separa y reúne, los muertos han conquistado progresivamente su propio espacio, su territorio, que pertenece a la vez a la tierra y al alma de los vivos. Lo sabemos: la fosa común, la sepultura aislada, el cementerio colectivo han sido etapas de la larga evolución de un aspecto fundador de la cultura, la relación que los hombres han establecido con los muertos. Para los historiadores de los tiempos más remotos, la sepultura, el hecho que un grupo humano o casi humano decida enterrar el cadáver del ser amado, es uno de los signos distintivos de los comienzos de la humanización. La estatua de los tiempos primitivos no era una mera encarnación de un ídolo, sino memoria del ancestro que dialogaba y apaciguaba a los espíritus.”<sup>1</sup>

Freud, común referencia a todos los analistas se lo lea como se lo lea, profundiza en las modificaciones que ese acontecimiento histórico aportó al sentimiento y a la conciencia moderna de la muerte, e intenta imaginar una escena primaria o primitiva entre el amante y el amado muerto. Esa elaboración se constituye en una de las escenas

---

<sup>1</sup> Gómez Mango, Edmundo. En *FORJA*, Montevideo, 4 de diciembre de 2005.

estructurantes y fundadoras de la trama significativa de la psique; se trata de una construcción mítica no verificable, adivinada a partir de indicios que el develamiento de la vida inconsciente ha llevado a la luz del día. Podría denominarse escena originaria del duelo. El hombre originario está al lado del cadáver amado. Freud inventa, recrea, reconstruye metafóricamente lo que sucede en el hombre primordial enlutado.<sup>2</sup>

Está trastornado por lo que descubre dolorosamente, el amado es un cuerpo inanimado, su aliento ha cesado, una extraña e intensa ambivalencia de sentimientos lo domina. Por un lado se desmorona anímicamente, sufre la pérdida del amado como si se tratara de una pérdida de una parte de sí mismo. Por otro, odia al muerto que lo abandona, lo teme porque el cadáver le hace descubrir que él también es mortal. También lo odia porque debe reconocer que en el amado existía un aspecto extraño y desconocido, que sólo ahora se revela en su totalidad. Se siente invadido por una inquietante extrañeza, ama y odia a la misma persona.

La reconstrucción metafórica del duelo originario tiene una profunda significación, es en el seno del conflicto amor-odio que el deseo de pensar adviene, y con él, el nacimiento mismo de la psique. Ante el cadáver del enemigo el hombre no necesita reflexionar, parecería creer Freud, es solamente la desaparición del amado que hace de la muerte un enigma, y que despierta la necesidad de interrogar, de pensar, y también de inventar ilusiones para calmar la angustia de saberse mortal.

La sepultura siempre ha manifestado una doble significación cultural: preservar el recuerdo del amado y disuadir al demonio enemigo de volver al mundo de la vida.

Con la escena del duelo originario hay una construcción metapsicológica del nacimiento del alma o de la psique; no se trata todavía allí, de una teoría conceptual sino de una metáfora en el sentido de Nietzsche. Metáfora no es sólo una figura retórica sino que es una imagen sustitutiva que viene efectivamente al espíritu en lugar de un concepto.

En esta frontera, en este lugar es donde se vincula con el duelo del amante por su amado, el nacimiento de la poesía y de la música. Es allí donde el llanto se puede convertir en canto, y el diálogo entre el vivo que busca al muerto y la voz del muerto que habla atrapado

---

<sup>2</sup> Ibidem

desde adentro, genera esa síncopa particular y esas oscilaciones que son lo que se considera la protomúsica.<sup>3</sup>

Para nosotros es el momento retroactivamente fundante de un aspecto fundamental del psicoanálisis, cuando en “Duelo y Melancolía” Freud incluye de esta manera la existencia del objeto exterior transformado en objeto interno, y todo el interjuego que pasa con todo eso.

A partir de acá, ¿cuál es el efecto sobre los familiares de los desaparecidos?, ¿qué es lo que hace a esta particular forma de tortura, que es algo ya establecido por un sistema que estaba en el decreto que se llama “Noche de niebla” de Goebbels, donde están descriptos todos los pasos que hizo la estructura militar argentina del terrorismo de Estado?

El rapto violento, utilizado con cierta manera de escandalizar y de que sea visto y ocultado al mismo tiempo; los enunciados prescriptivos y normativas en las maneras de las comunicaciones, sobre lo que se puede ver y no se puede ver; sobre que nunca existió nadie que tuviera ninguna información sobre esa persona, o que esa persona pudo haber desaparecido matado por sus compañeros en lucha en algún lugar. Cantidad de trampas en la información y en la comunicación, que hacen que sea imposible tener exacta noción de si el desaparecido está vivo o está muerto, y cuando ya no había ninguna posibilidad de suponer que estaban vivos, la carencia de la posibilidad de encontrarse con los restos, de enterrarlos, de cumplir el rito social, supone una de las más crueles torturas que es dar por muerto al muerto. Los familiares y cercanos lo tiene que matar adentro de ellos. La siniestra complejidad de la ambivalencia, generando esta particular manera de reconocimiento de la muerte que implica dar muerte; situación que muchas personas trabajaron y pudieron superar y otras muchas personas aún ahora no pudieron superar.

Algunos dicen: “bueno, pero si un avión se cae tampoco aparecen los cuerpos”. No es cierto, es distinto; no aparecen los cuerpos pero el avión se cayó y el mar, la montaña o lo que sea es la gran tumba colectiva donde con la lista de pasajeros se sabe quién murió. Por supuesto que falta el entierro, pero el blanqueo social de lo que pasó hace que algo sea total y cualitativamente distinto a este otro tipo de cuestiones.

---

<sup>3</sup> Ibidem

*La tortura:*

Hay tortura y violencia en casi todos los regímenes policíacos del mundo en mayor o menor grado, hay violencia en la manera en que se controlan manifestaciones públicas, hay violencia en la manera en que se controla cualquier cosa. Pero no es lo mismo la violencia y el exceso físico actual en una comisaría—aunque tenga semejanzas y sea penable— que la tortura hecha en circunstancias de indefensión, desconocimiento del paradero de la víctima y absoluta carencia de defensa de cualquier tipo de instancia que pueda jugar algo a favor de los derechos de esa persona como persona individual, como se da en la tortura realizada en las condiciones especiales de desaparición en contextos de un Estado Terrorista.

La manera de relación entre el torturado y los torturadores que buscan su quebrantamiento físico y mental, supuestamente buscando informaciones que a veces ya tenían y a veces sabían que esa persona no las tenía, pero donde el juego de violencia (absoluto poderío), obnubilación generada por la tortura, por el sufrimiento, por el dolor, por las descargas eléctricas, ponen al torturado en una situación de absoluta inermidad, indefensión y dependencia mucho peor a las peores inermidades de los bebés; porque aun en las familias más poco contenedoras para que el chico se mantenga en vida, existe algo de sostén, algo de proyecto de vida, algo de ilusión de la extensión del propio narcisismo.

Nada de lo que uno pueda decir sobre esto domestica y hace realmente representable lo que pasa. Aunque nuestros modelos sobre desarrollo temprano, sobre aquella vivencia de familiaridad que se vuelve siniestra y siniestralidad que se vuelve familiar, donde no se sabe por qué sigue habiendo un interés por la vida que obliga a intentar libidinizar, intentar catectizar a aquellos que están alrededor de uno (aunque sean los propios torturadores). Esto generó una cantidad de distintas circunstancias pasionales de las que no podemos hacer la más mínima crítica moral. Nadie podría saber cómo haría para sostenerse uno mismo en esa experiencia de tortura. Ataca los fundamentos mismos de la constitución del self y conmueve de manera psicotizante los cimientos de la organización psíquica. Claro que no es una psicosis “natural”; tiene un efecto de devastación que nosotros podemos analogar a las devastaciones psicóticas, a la vivencia de fin de mundo, pero la vivencia de fin de mundo nunca es una totalidad tan abarcante de la totalidad de la mezcla de cuerpo,

alma, vida y proyecto; siempre hay alguna parte que no está tan psicótica, la diversidad de los componentes del mundo psíquico, nuestra “asamblea” interior... alguno está fuera de la asamblea y está funcionando en la vereda.

En esas situaciones de tortura no existe esa posibilidad. La reconstrucción a partir de allí es muy difícil, muy variable, muy idiosincrática; ahí es donde aparece la experiencia ya conocida desde los campos de concentración nazis en relación a los que salían del campo de concentración con el particular problema con la comunicación, con el diálogo, los que saben y los que no saben, los que quieren decir y no pueden, con los otros que “no pueden oír y no entienden”. O los que hablan después de muchos años y se suicidan, y los que hablan inmediatamente y les va mejor o después les va peor.

No importa tanto con qué concepción teórica funcionemos como analistas, pero en relación con este tipo de cuestiones lo que no cabe ninguna duda es que pone en juego nuestros organizadores internos más anclados con las referencias identificatorias, con las certezas de existencia. No podemos ponernos en contacto con este tipo de vivencias desde afuera sino que las interiorizamos a partir de su propio repertorio que nunca es igual al del torturado. De cualquier manera el impacto que uno recibe, percibe y trabaja, modulando para no pasar a ser un símil de torturador que apure más allá de los tiempos de la persona en cuestión, dan posibilidades; hace que ésta sea una tarea donde podemos ser muy útiles. Se viene demostrando que lo podemos hacer. Pero al mismo tiempo nunca podemos estar seguros de alcanzar a entender realmente lo que pasó, aunque alcancemos a ayudar a reconstruir vidas y proyectos.

### *3. Para terminar: Nulidad de las leyes de impunidad*

El año pasado, en junio, la Suprema Corte declaró la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida en un juicio —la Corte no sienta doctrina en general ni en abstracto sino que se remite a juicios específicos— y a partir de allí devienen toda una cantidad de efectos que se están trabajando.

¿Por qué pongo este marco para el cierre? Los humanos somos historia hecha estructura; historia procesada de distintos modos, que nuestras teorías analíticas intentan colaborar para su desentrañamiento, y entender, y hacer hipótesis sobre eso para poder utilizar esos conocimientos en nuestros métodos de trabajo. Cuando estamos

hablando de los sufrimientos y las defensas de las personas dentro de aquellas estructuras socioculturales que, aún entrando en lo delictivo, están dentro de lo abarcado en los Códigos comunes, podemos utilizar y pensar nuestros métodos de aproximación con los cánones más o menos habituales. Lo que, obviamente, no es decir que sea fácil. Cuando los efectos de los que estamos hablando proceden de formas delictivas especiales, de macro organizaciones delictivas de “lesa humanidad”, nuestros marcos habituales son necesarios pero ya no son suficientes, en lo que hace a los conocimientos y al compromiso ético necesarios.

#### **JANINE PUGET**

Siempre es difícil después de todo lo que dijeron decir algo más, pero nunca decimos lo mismo ni agarramos el tema desde el mismo punto de vista.

Pasaron 30 años, y yo me pregunto qué significa este paso del tiempo no sólo para cada uno de nosotros como ciudadanos, sino también para quienes hoy están aquí reunidos y tienen que ver con el medio psicoanalítico.

Para algunos pasaron porque lo ocurrido fue una marca que los instaló por el lado de la vida, de construir, de apostar a posibilidades de cambio; para otros la marca inmovilizó el paso del tiempo y sólo se trató de quedarse en un pasado sin poder salir de él, sea éste el de los recuerdos, el de las teorías creadas en otros momentos.

Lo que sí es cierto es que para todos aquel pasado se inscribió simultáneamente en la memoria singular, en la memoria familiar y en la memoria colectiva; sin que necesariamente se trate de la misma inscripción. Y dado que es difícil saber el destino de dichas marcas si no se las piensa y vuelven a pensar, seguramente este tipo de reuniones en distintos ámbitos son necesarias para que las marcas no se queden quietas, o sólo nos quedemos con ellas en una especie de sepulcro.

Me pregunto, ¿para el psicoanálisis realmente pasaron 30 años y se pudo pensar la constitución de la subjetividad social de alguna otra manera?, ¿o seguimos creyendo en la hegemonía de las primeras relaciones parento filiales de las cuales derivarían las pertenencias sociales?

El “por algo será” tan mentado, ¿no tendrá alguna raíz en una

causalidad lineal que hace responsable a los padres, al entorno familiar de aquello que en realidad se origina en el contexto social?

Para el psicoanálisis lo que sucedió, ¿abrió nuevas inconsistencias en la teoría, o sólo pudo ser pensado como meros ciudadanos? Y cuando se abrieron nuevas inconsistencias, único camino para el progreso de una ciencia, ¿cuáles fueron los ejes que se pudieron considerar?

Si lo que sucedió tuvo el carácter de novedad, ¿cómo sería posible seguirlo pensando tan sólo dentro de la teoría traumática? Para la teoría traumática tenemos —y teníamos ya— numerosos escritos, recordemos aquí a los Baranger y Mom que proponen la necesidad de una permanente reelaboración de las situaciones traumáticas. Pero si aquello introdujo una novedad, fue un acontecimiento, tal como lo piensan algunos autores como Badiou, ¿tenemos recursos teóricos para pensarlo?

El trauma inaugura una ruta, el acontecimiento inaugura otra. Habrá que saber elegir, en cada momento, los recursos y las problemáticas que se producen. Una ruta es la que corresponde a un trabajo, por cierto necesario, que consiste en seguir hurgando en las marcas ya inscriptas y cada día encontrarles nuevas formas. Algo de esto se hace en los aniversarios y se ha ido haciendo a lo largo de los años.

Otra ruta abre un camino más incierto que es el de hacer algo con la ruptura de un orden, con la introducción de nuevas marcas sociales, de nuevas configuraciones. Este camino puede compararse con navegar en nuevas aguas o en arenas movedizas, sin poder apoyarse en la solidez del pasado. Algo nunca será como antes, y a esta frase nos toca darle sentido. Ello es una de las modalidades que adquiere el paso del tiempo, que abre la linealidad, la quiebra, y nos enfrenta a infinitas bifurcaciones.

Muchas agrupaciones de Derechos Humanos inventaron nuevas configuraciones, y ello es propio de nuestro acontecimiento. Un signo paradigmático que relaciono con el acontecimiento —o sea con nuestra dictadura— fueron Madres de Plaza de Mayo.

Para que haya acontecimiento algo debe exceder a la estructura anterior. Entonces de nuevo me pregunto, ¿nada es como antes?, ¿y por qué habría de serlo cuando se rompieron las vallas de lo admisible?

Julio Moreno ha incorporado en nuestro vocabulario científico un concepto que se agrega al que tanto usamos en aquel entonces, el que usamos fue el de impensable, por supuesto referido claramente a la

denegación y desmentida de lo que pasaba; pero Julio Moreno hace ingresar otro término que es el de inadmisibile –que me parece muy importante– algo así como no tener dónde alojar en la mente un evento o un hecho.

¿Qué le pasa a la mente cuando no puede admitir lo que ve, lo que sabe que ocurrió, pero que de admitirlo exige de parte del sujeto y de los conjuntos descubrir una nueva ética, un nuevo sujeto, una nueva subjetividad con las marcas de lo inadmisibile?

¿Por qué la mente no puede admitir que sucedan entre los humanos acciones que traspasan las barreras de lo éticamente admitido, y que corresponde a políticas de muerte?

Me contesto que tal vez lo inadmisibile se asocia en el caso que nos ocupa a un “todo vale” para quien tiene el poder, y en consecuencia a la pérdida de una organización que debiera proteger a todos y que entonces proteja de la posibilidad de matar a cualquiera. En consecuencia lo inadmisibile introduce por algún costado la idea de caos posible. Se torna posible y deseable matar en ciertas circunstancias, como si se declarara que se trata de condiciones que posibilitan la creación de estados de excepción, tal como los piensa Agamben. O sea que en algunas circunstancias quien detiene y contiene la violencia dentro de un orden jurídico, se arroga el derecho de matar y torturar. ¡Pero qué peligroso!

Si el componente ético –siguiendo a Levinas– se introduce con la intrusión de la ajenidad, una ajenidad que perturba, descoloca e irrumpe en la totalidad, produce una brecha, ¿de qué cualidades tiene que estar imbuido ese otro ajeno para introducir una nueva ética para más inadmisibile?

Probablemente de una política de muerte, admisible cuando se basa en la idea de salvación de unos pocos. Estas políticas de muerte en general son para “salvar a”, el grupo que consideran que tienen que salvar. Lo mismo hace Bush para salvar a Irak.

Entonces para pensar cómo se va constituyendo la subjetividad social, tendremos que tomar en cuenta nuevos elementos que abren un camino por ahora inacabable y poco transitado. Por ejemplo, este aniversario, el que estamos todavía viviendo, abre puertas, permisos, y así es cómo van apareciendo nuevas configuraciones y nuevas vivencias, una nueva mirada sobre lo acontecido. Se incorporan otros personajes en aquel pasado, en cada acto que se realiza alguna o varias personas cuentan algo por primera vez, o vuelven a contar para otro público, y entonces es otro relato.

¿Cómo puede ser que después de 30 años sigan silenciadas experiencias vividas? No hay una sola respuesta para ello, pero en cambio el hecho merece nuestra atención. Entonces las reuniones que se están dando ahora en relación con este nuevo aniversario cumplen con un objetivo, el de hacer algo con los espacios que se han abierto pero están obstaculizados, el de abrir espacios donde se pueda pensar junto con otros, espacios sociales en los cuales el hablar adquiere un valor de reconocimiento social; no es el mismo hablar que en la familia o con un amigo.

Para que un recuerdo se haga presente y deje su santuario necesita un aval del conjunto, pero no de cualquier conjunto sino del conjunto social. Y de ello el psicoanálisis todavía no ha dado cuenta.

Es entonces importante que una institución –en este caso APde-BA– haya promovido esta reunión, a la cual podríamos llamar: homenaje. Forma parte de los actos necesarios que hacen a un compromiso, y nuestro compromiso es el de pensar en qué medida estamos pudiendo hacer algo con aquello que sucedió, en qué medida inconscientemente podríamos transportar marcas que vehiculicen escenas mortíferas (algo de la identificación radioactiva de Yolanda Gampel). Desde ya no pienso que como psicoanalistas podamos hacer algo para que no sucedan situaciones similares (para hacer algo con esto tendríamos que hacer un acto político, pero no desde los consultorios) pero en cambio –tal vez– podemos ampliar nuestros conocimientos de las relaciones humanas.

Podemos diversificar nuestro conocimiento acerca del lugar de la memoria, de la memoria social, de los duelos; así es como nos ayudaron a pensar la especificidad de los duelos por los desaparecidos Julia Braun y Marilú Pelento, que fueron de las primeras que escribieron acerca de los duelos por los desaparecidos; es así como los psicoanalistas produjeron trabajos sobre el lugar de la memoria social, las consecuencias de la tortura (lo que recién contaba Vicente), la repercusión en los familiares de desaparecidos, los problemas de la apropiación de menores y de su encuentro con las familias de origen... una cantidad de situaciones que son cada una de ellas signos paradigmáticos de lo que fue la violencia de Estado.

Se me fue haciendo cada vez más claro en mi práctica profesional y en mis investigaciones, que ser sujeto social y ser sujeto de una familia son dos modos heterólogos de constitución subjetiva; y que entonces cuando los mecanismos de protección contra la violencia son utilizados por los gobiernos en forma partidaria, parte de la población

se transforma en enemiga y factible de ser atacada. Y dado que pertenecer a un conjunto incluye mecanismos inconscientes de adaptación, es muy necesario poder pensar, revisar, y volver a pensar en qué medida nos podemos transformar de nuevo en portadores de políticas de muerte. Hemos vivido con un gobierno que ejerció una política de muerte, es probable que el trabajo realizado por muchos nos haya dado elementos para detectar los efectos de las nuevas políticas de muerte, que hoy probablemente pasan en gran parte por las políticas económicas. Hemos hecho una especie de ejercicio los que nos hemos ocupado de estos temas, que nos puede permitir tener un poquito más de sutileza para pensar lo que está pasando hoy y cómo lo podemos trabajar en los consultorios.

Entonces para mí lo de 30 años después me lleva a seguir pensando, desterrando aquello que pudo quedar sepultado, y mirar atentamente los fracasos en contener la violencia inherente a la constitución social intentando evitar toda banalización y toda adaptación sin cuestionamiento. Pero también me llevó a estar alerta ante la tendencia a apoltronarse en teorías que no nos permitan abarcar las violencias en plural; uno de mis desafíos hoy es el de poder pensar las consecuencias del terror, pero ya no sólo bajo la forma de terrorismo de Estado sino el de terrorismo puro.

Veremos lo que pasa en el futuro. Seguiremos trabajando.

*Nora Marcman:* Varias veces utilizaron el término de subjetividad social varios de ustedes. Me gustaría saber qué piensa cada uno de ustedes en las distintas intervenciones, de esa noción.

*Janine Puget:* Todos dijimos algo de subjetividad social, pero cada uno de nosotros lo dijo diferente. Creo que tu pregunta Nora merecería una reunión entera, porque lo que dijo Elizabeth tiene una manera de ser pensado, lo que dijo Julia otra manera, lo que Vicente dice que no dijo también es otra manera, y yo tengo toda una serie de postulaciones.

Entonces para resumir —a ver si puedo hacer algo y si están de acuerdo— sería que uno puede pensar la subjetividad social como derivada de las relaciones familiares primitivas, y una paulatina transformación y expansión de la misma. Otros pueden pensar —como lo pensé yo— como dos constituciones subjetivas heterólogas:

la que se constituye en la familia y la que se constituye en el conjunto social. Una tendría que ver con relaciones asimétricas parento filiales, desamparo originario... todo lo que hace a la teoría psicoanalítica clásica; y otra tendría que ver con relaciones simétricas, que por momentos se des-simetrizan en función de los gobiernos y las políticas que organizan el conjunto social.

De eso –entonces– habría que poder reconocer los signos, los síntomas, las defensas y las consecuencias que corresponden a un territorio y lo que corresponde al otro. Que para más, desde mí, son heterólogos. Entonces, por ejemplo, los supuestos básicos y la forma de manejarse en los grupos que trajo Elizabeth de Bion, me parece que por lo que yo sé tiene más que ver con derivados de las situaciones originarias.

*Elizabeth Tabak de Bianchedi:* No lo había pensando con la terminología que vos usaste de heteróloga, pero yo obviamente también pienso que son dos subjetividades distintas. Me gusta la idea de llamarlas heterólogas. Yo pienso que coexisten y que una evidentemente tiene que ver con la relación asimétrica paterno-materno filial y el crecimiento del niño en la familia; y la otra tiene que ver con el contexto social, con la cultura que está siempre presente.

Así que no la pienso tan distinta, me parece a mí.

*Julia Braun:* Pienso en esta diferenciación de campos, en esta heterología que plantea Janine. La cultura o la subjetivación cultural no proviene solamente de la cultura transmitida por los padres, que es como se ha pensado clásicamente en la teoría psicoanalítica. Coexisten, son simultáneas, son heterólogas, existen las dos, y constituyen estas dos subjetividades con sus características: la construida dentro de la familia y la construida desde lo social.

*Intervención femenina:* La pregunta sobre la subjetividad social me hizo pensar en cuáles serían los efectos, y tomé uno que dijo Julia que me pareció muy importante, que es la cuestión de qué se puede construir a partir del trauma, qué deja posible de construir el haber atravesado una situación traumática.

Entonces pensaba en fenómenos como de esto de la subjetividad

social y de lo que construye, en algo que puede ser en el orden del agrupamiento social –por ejemplo– todo lo que pasó con las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo, que en función de ir construyéndose socialmente en esa subjetividad, que tenía puntos compartidos y puntos singulares seguramente, desde la vivencia de cada uno. Pero que en el construirse en esa trama de vivencias y experiencias semejantes, pudo tener un efecto –a su vez– en lo social. Por eso me parece importante la idea de marcas en movimiento, porque una cuestión es la marca y otra es lo que en esta construcción de la subjetividad y los efectos de hacer algo en la práctica, en la realidad, puede a su vez hacer que estas marcas no se congelen sino se construyan.

Estoy pensando que hoy me impactó bastante una noticia que tiene que ver con la construcción de las cooperativas. En un pueblo perdido de Jujuy configuraron una cooperativa de tejedoras y laneros que dejaron de ser explotados por un patrón. Y la diferencia que eso genera primero para construirlo, pero después como efecto de la construcción.

Entonces me parece que en todos estos campos donde algo traumático en lo económico, en lo político, en lo social ha ocurrido, el surgimiento de esta subjetividad social que puede construir grupos de trabajo con un efecto secundario que va como espiralando y permitiendo –justamente– la historización.

*Marta Martínez:* Me quedé pensando el tema de la sepultura, me pareció una cosa muy interesante porque a mí me llamó la atención –primero– el clima que se había armado en la Mesa, era como un susurro; y yo pensaba: estamos en una situación como de intimidad. Me parece que estas cosas se tienen que hablar en intimidad porque son muy fuertes y muy conmovedoras.

Primero estaba preocupada como Comisión Directiva de que había poca gente, pero me parece que después le di un sentido a esto.

Pensé en algo que vi en la televisión en la semana de los 30 años, que fue un documental que hizo Román Lejtman sobre los escuadrones de la muerte y la conexión francesa. Era una periodista que hablaba en francés y estaba subtítulo en castellano, y hacían un reportaje a dos de los represores; Díaz Bessone hablaba muy suelto de cuerpo, sin restricciones, porque creo que el tipo se pensó que

estaban hablando del terrorismo de los terroristas o que para eso era el reportaje. Y dijo que los franceses –inclusive hubo militares franceses entrenando a nuestros militares argentinos– torturaban y hacían desaparecer a los argelinos; pero ellos no tenían familias. Acá la diferencia es que estaban las familias, y decía Díaz Bessone: lo que nos complicó fue eso.

O sea que el lugar de las familias para esto de la sepultura es muy importante, y me parece que algo tiene que ver con la memoria.

Pensé en Antígona teniendo que enterrar a su hermano y desafiar al rey y a los dioses.

Y después de ahí me fui... porque me llamó la atención la primer pregunta que hizo Nora. Yo trabajé en un lugar que se llama “Las Tumbas”, que son los institutos de menores; trabajé con “los tumberos”, que son en realidad los muertos sociales. Pensé también en Louis Althusser cuando al ser declarado inimputable queda fuera de la red social, y habla del dolor que implica no tener el castigo y el perdón y hacer todo el proceso del duelo.

Y cuando yo presenté un libro sobre el tema de “los tumberos”, inevitablemente la concepción psicoanalítica no alcanzaba, y una de las preguntas que me hicieron era ésa. Yo no tengo ni el vuelo teórico que tiene Janine ni nada por el estilo, pero yo sabía que de algo distinto se trataba.

Quería compartir eso con Ustedes.

*Julia Braun:* Esta última frase de Marta Martínez que de algo distinto se trataba, es de lo que largamente nos habló Vicente hoy. Estamos hablando de algo distinto y de algo distinto no centrado en el mundo interno, centrado precisamente en lo social. Lo distinto es el fuera de la ley, el fuera de toda ley, el fuera de toda organización social.

Por lo tanto lo afectado primordialmente es lo que estamos llamando aquí subjetividad social, no sé si tu pregunta Nora... Nora vive en Francia, viene de Francia, y a lo mejor es un término no utilizado en tu medio como en el nuestro.

Pienso que tal vez fue escuchado así o fue dicho así, no sé qué dirá Vicente, por empezar él dice que no habló de subjetividad social y es cierto que creo que no estuvo en sus palabras; pero a lo mejor sí en sus conceptos y a lo mejor desde otra perspectiva.

Lo mismo pudo haber pasado con Elizabeth.

Pero la cuestión es que esta discusión o lo que nos cuesta aquí como psicoanalistas, salvo Janine que viene insistiendo desde hace mucho tiempo en esto, es poder salirnos de esta concepción clásica del psicoanálisis; y por eso cuando nos metemos con lo social aparecen tantas dificultades.

Yo pienso que lo realmente lesionado fue lo social, por eso podemos decir que las víctimas del terrorismo de Estado no fueron dañadas con un trauma psíquico a la manera del trauma psíquico de los Baranger y Mom, es decir de una concepción clásica; sino que lo llamamos trauma social. En estos movimientos de Derechos Humanos, como el de las Madres de Plaza de Mayo —que lo voy a tomar como paradigmático— lo que ellas decían o lo que se dijo de lo que ellas hacían era socializar el dolor, socializar el duelo; ellas decían: los desaparecidos son todos nuestros hijos, son nuestros hijos todos los desaparecidos, la necesidad de comprenderlo desde lo social y la necesidad de poder repararlo en la medida posible desde lo social.

Yo dije que una de las dificultades que tenemos también en los análisis de estas personas o en estos análisis, es la articulación tan intensa y tan profunda de estos procesos, de estos duelos y de estos traumas, con lo social; y la repercusión tan viva y tan intensa de estos procesos psicoanalíticos respecto de los acontecimientos sociales que fueron ocurriendo, algunos en positivo y otros en negativo, porque tuvimos un juicio a las Juntas, tuvimos una caída de la dictadura y un gobierno democrático: cierta esperanza, no podría decir que gran esperanza. Hubo el juicio, fue un momento de ilusión; después la anulación del juicio con otras, leyes, etc., etc.

La repercusión de esto y la necesidad de una reparación desde lo social es imprescindible, lo hemos visto en nuestros consultorios —los que pudimos verlo— y es a eso a lo que nos referimos.

*Julia Braun:* No hubo ninguna autoridad competente que certificara esos duelos, y ésta fue la mayor carencia o una de las grandes carencias para la posibilidad de elaboración. Fueron las mismas víctimas, los mismos duelantes los que debieron asumir por sí mismos esa función faltante precisamente desde lo social. Y así sucesivamente.

*Intervención femenina:* Yo pensaba cómo decir en una Mesa así

que celebro algo, la verdad que es muy difícil. Pero la verdad es que yo celebro que esto se esté haciendo acá en esta institución y seamos un montón de psicoanalistas –no somos tantos pero somos unos cuantos– pensando acerca de esto.

Creo que muchas veces al decir subjetividad social, subjetividad individual... no sé si se podría decir así, subjetividad tiene que ver con prácticas discursivas y se relaciona con otras cuestiones. Hay un saber muy instituido, entonces mundo interno y mundo externo es parte de la teoría y es muy difícil abordarlo de otra manera sin seguir insistiendo en que, si bien heterólogos hay una subjetividad social, ¿y habría una subjetividad que no es social?

No sé, yo me lo tendría que preguntar.

Me parece a mí que encarar un determinado material clínico o una determinada situación con ciertos modelos teóricos, no tiene la posibilidad de no tener efectos. Es decir si hay un grupo de analistas encarando una situación como Cromañón –como vos habías hablado– desde del trauma psíquico, va a remitir a la elaboración de determinadas cuestiones. Y si hay un analista que haya incorporado estas teorías, de donde vengan, pero que de alguna manera tenga en cuenta cuáles son los efectos de las prácticas discursivas, epocales y sociales en donde el sujeto está instalado, va a tener otro tipo de intervención y va a permitir otra manera de encarar esta situación.

Yo he conocido hospitales en donde se trabajaba la elaboración del duelo, del trauma, y el aplacamiento de todo lo que podía tener que ver con las vivencias de indignación y muerte en el lazo social, porque había que trabajar ahí la pérdida; y otros analistas que trabajaban esa situación desde el poder entender esto, además de lo que le había pasado a cada familia o a cada individuo, como efecto de una práctica social discursiva y por lo tanto le daba lugar a la posibilidad del enojo, de la indignación, del agruparse con otros padres, chicos, etc.

Entonces que en esta institución se esté pudiendo empezar a hablar que esto es parte de la práctica analítica... por eso cuando vos dijiste Elizabeth que no había habido una interpretación psicoanalítica, yo creo que hubo absolutamente una posición psicoanalítica porque había escucha, había comprensión, había la posibilidad de estar con otro, había la posibilidad de pensar en modos de encontrarse... y eso es una posición, aunque desde algunos sectores se podría decir que estaba en el borde de lo que se podría llamar psicoanálisis.

*Intervención masculina:* Me va a ser muy difícil excavar en el momento y encontrar alguna viabilidad a lo que quiero decir. Es como excavar un terreno lleno de catacumbas, no de tumbas; lleno de gente que circula con ideas y con esperanza de salir a flote.

Porque estamos en un terreno realmente muy espinoso, concuerdo que hay que tomar con mucha intimidad, respeto y ética todas estas cosas teóricas y prácticas que ocurrieron durante no sólo estos 30 años sino milenios.

Pero en nuestros 30 años, para ver un sector, para confrontarse con teorías, conjeturas imaginativas, hipótesis, opiniones, informaciones... es un enjambre realmente, apasionante en un sentido porque es muy humano, pero totalmente incierto en todos los sentidos. No hay un filón específico—filón, suponiendo la imagen de la catacumba— que me lleve realmente a una cosa preconcebida como cierta.

Estamos escarbando dentro de nosotros mismos para encontrar alguna explicación de lo que nos ha ocurrido, creo que nos han perforado en todos los sentidos el tejido social. Pero si no hacemos algo realmente creativo no hay psicoanálisis que valga en ningún sentido; el psicoanálisis es siempre el mismo, es lo que siente el individuo en el momento de analizarse a sí mismo con otro para entender algo en común. Es la única forma de acercarse a alguna verdad posible de ese instante.

Yo creo que las teorías cosifican, rigidizan, pero son indispensables, ¿porque sino cómo hacemos para hablar?

Entonces lo inadmisible es justamente esto creo, no entra en ninguna tabulación posible; entonces uno hace los esfuerzos para encontrar alguna salida.

Lo jurídico me parece que es una de las tantas, indispensable, y cuando es internacional mejor; y hay que seguir luchando como en todos los momentos. No se puede parar nunca.

Yo creo que es así, y discúlpennme, yo sé de lo que estoy hablando. No sé si se me entendió...

*Eliana Tomaszewski (coordinadora):* Bueno, damos por terminada la Mesa... (aplausos y corte final)

*Elizabeth Tabak de Bianchedi*  
Uriarte 2116  
C1425FND, Capital Federal  
Argentina

*Janine Puget*  
Paraguay 2475, 7º  
C1121ABM, Capital Federal  
Argentina

*Julia Braun*  
Montevideo 1404, Piso 20  
C1018, Capital Federal  
Argentina

*Vicente Galli*  
J. Salguero 2533, 7º 4  
C1425, Capital Federal  
Argentina